

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505 .

EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

En Sevilla, a las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2025, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, del contrato de:

- **OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505**
- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 7 de agosto de 2025.
- **El presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 1.480.840,96 euros, IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 8 meses contar desde la fecha de formalización del Acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 29 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de la Directora de la Agencia son los siguientes:

- Presidente:** Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Secretaria:** Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.
- Vocal 1:** Jaime Zaragoza Freire, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones.
- Vocal 2:** Maria Dolores Serrano Perza, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones en sustitución de Mª Luisa Pérez López, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones.
- Vocal 3:** Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General en funciones de asesoramiento jurídico.
- Vocal 4:** Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

El acto tiene por objeto analizar y verificar la documentación previa aportada por la empresa **CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU** , como mejor clasificada en el procedimiento y proceder, en su caso, a subsanar cualquier deficiencia en la documentación o proponer la adjudicación del contrato al órgano de contratación.

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	28/10/2025	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	MARIA DOLORES SERRANO PERZA		
	JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE		
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5FNFVGL6F6NDEAJ2G5JR6HV3F	PÁG. 1/2	



La documentación exigida por la cláusula 10.5 del PCAP ha sido presentada en tiempo y forma a través de la plataforma SIREC - Portal de licitación electrónica y una vez examinada y analizada por los miembros de la Mesa, se comprueba que se ajusta a lo requerido y exigido por el PCAP, salvo por la siguiente incidencia a subsanar:

En relación al Anexo XX del PCAP, relativo a la experiencia de la persona designada como Jefe de Obra, deberá presentar de nuevo dicho anexo XX debidamente firmado, con el detalle de los siguientes datos sobre los contratos que acrediten su experiencia como Jefe de Obra EN EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, REFORMA Y/O REPARACIÓN:

- Contrato.
- Puesto desempeñado.
- Precio del contrato sin IVA (en euros).
- Promotor/a.
- Plazo de ejecución (en meses)
- Fecha de finalización.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Requerir a la Empresa **CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU** la subsanación de la documentación previa aportada, en relación al siguiente apartado:

En relación al Anexo XX del PCAP, relativo a la experiencia de la persona designada como Jefe de Obra, deberá presentar de nuevo dicho anexo XX debidamente firmado, con el detalle de los siguientes datos sobre los contratos que acrediten su experiencia como Jefe de Obra EN EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, REFORMA Y/O REPARACIÓN:

- Contrato.
- Puesto desempeñado.
- Precio del contrato sin IVA (en euros).
- Promotor/a.
- Plazo de ejecución (en meses)
- Fecha de finalización.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	28/10/2025	
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	MARIA DOLORES SERRANO PERZA		
	JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE		
	VERONICA ALFONSIN MANCHADO		
VERIFICACIÓN	Pk2im5FNEVGL6F6NDEAJ2G5JR6HV3F	PÁG. 2/2	